

Acta_003_Mar_2026: En Aiguá, a los 13 días del mes de marzo de dos mil veintiséis, siendo la hora 10.20 se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá en Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Sr. Daniel Perdomo Lamas y las/os Concejales Sres. Liliana Bernárdez, Iris Jacqueline Calabuig y Wiston Guerra.

La Concejala Sra. Bermolén aviso que ni ella ni su suplente podían concurrir.

En Secretaría de Actas funcionaria Verónica Morotti

Dando cumplimiento al **Orden del Día.**

Aprobación del acta: Acta_002_Feb_2026.

Moción: Aprobar el acta: Acta_002_Feb_2026. Se aprueba por unanimidad, sin observaciones. Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para informar lo pendiente del acta anterior, solicitudes de los Concejales, el Concejala Sr. Muraña hizo una propuesta, sobre lo manifestado por el Sr. Alcalde como el envío de los oficios a: MTOP (Topografía) Of. N° 669/2026, Catastro Nacional (Oficina Maldonado) Of. N°670/2026. Lo mismo a OSE-UGD N°

Tuvo una reunión con la Dra. Trotta Directora de Asesoría Jurídica de la IDM, quien le manifestó que ya tenía la acción legal para llevar al juzgado como usurpación, el Sr. Alcalde le preguntó si era igual por ser un padrón del MTOP. Y le respondió que sí.

En lo que respecta a la situación de los funcionarios con certificaciones médicas, la Junta médica realizada por la IDM concluye que el Sr. Saroba no está apto para la realización de la tarea. A la Junta Médica del BPS no concurre. La Sra. Bernárdez comenta que esta situación es de larga data y que se había acordado que la Sra. Desantis debía avisar al salir. El Sr. Alcalde manifiesta que cumplen con estos avisos. Se intercambian ideas y se plantea volver a tratar el tema a nivel de Gestión Humana e incluir a la Sra. Desantis que está en edad de jubilarse ver la situación de la funcionaria que tiene causal jubilatoria

Comunica que ya se realizaron los pagos a Semanario Aiguá, Cable Aiguá y Radio ENKANTADA, así como la extensión de la resolución del Parque Rubén Darío Olivera.

Se intercambian ideas sobre el monto de la Radio, este año no se le aumentó, y se concluye hacer una revisión para el año próximo, de la Radio ENKANTADA.

Se hizo el expediente solicitando al Sr. Intendente se puedan extender en el tiempo, los futuros comodatos, más allá del período de gobierno, considerando la inversión a hacer y el tiempo de uso.

El Sr. Alcalde lee una nota presentada por la Sra. Olga del Puerto en la que agradece por la gestión realizada en la zona de Rincón de Aparicio, demostrando una excelente gestión. Y que los caminos aledaños a la zona están en buenas condiciones.

Se concurre a la nueva capacitación de OPP

El Director del BPS Sr. José Pereira estuvo en Aiguá y respondió muchas preguntas de los 17 vecinos que concurren a la reunión que estuvo muy buena.

Se realizó un formulario web para conocer el interés de la población en las áreas Social, Deportiva y Cultural y hubo muy buena participación buena todas.

El 8/3 se celebró el día de la mujer en el Parque del Arroyo

Se participó de la Mesa de Convivencia Ciudadana

Comunica que la Asistente Social que concurre al Municipio se jubila

Se están haciendo inscripciones para el carné de manipulación de alimentos que se realizará en los próximos días

Se están haciendo gestiones ante Montes del Plata por las 2 escuelas afectadas por exceso

de velocidad de los camiones de la salida de su producción.

Se le planteó a INEFOP traer cursos relacionados con nuestra realidad, ubicación y expectativas de trabajo. Capacitación de chicos y adultos, pedimos un curso de operario en retro excavadora y otro en maquinaria vial, riego computarizado y sistema de riego, sanitaria y albañilería y en turismo el de mozo, estos curso se harían en el año. Desde mayo hasta noviembre.

La Concejal Sra. Bernárdez consulta donde se dictarán, por que se necesita un galpón. El Sr. Alcalde informa que lo que insume maquinarias lo dan en el campo y ellos hacen la gestión, el de sanitaria y albañilería se compartirá con UTU, no habría problema locativo.

Este año vamos a tener muchos cursos, la Dirección de Cultura vienè con un cambio positivo y volvería la escuela de música que era un requerimiento nuestro, y el Director está muy afín a eso, es probable. Estamos trabajando con Cultura en traer cursos no tan relacionado a las artes, que incentiven el carnaval y formar gente en canbomde y samba y algunos talleres que se relacionen con otras disciplinas culturales.

Se tienen que definir los proyectos anuales (POA) en abril para presentar en la OPP. Ya se habló con Planeamiento, y vinieron los arquitectos a mirar las obras para presupuestar.

Un tema importante es el del cementerio, ya no hay más nichos, se están haciendo reducciones y se tendrán que construir más, habría que hacer 70 nichos más en la segunda planta de los actuales, tienen problemas de construcción, ya que la losa es ladrillo con cemento, no es hormigón al poner los urnarios encima se empezaron a rajar, lo que produjo filtraciones. La posibilidad es hacer un hormigón bien hecho impermeable y nuevos nichos, para crecer el cementerio. La obra así, un costo menor.

El Sr. Alcalde comenta las obras necesarias planteadas por las demandas de la gente que nos hicieron reclamos por no haber o por mejorar las actuales.

En cuanto al uso de las instalaciones, lo más urgente para hacer sería, terminar la cancha de baby futbol de césped sintético, la sala de musculación cerrarla y techarla, (la actual no da el espacio).

Por orden de prioridad sería:

1) césped de la cancha baby futbol

2) sala de musculación CEDEMA

3) incluiríamos comenzar con la readecuación del Centro de Artesanos en Sala para elaboración y envasado de emprendedores en Rutas 39 y 13.

4) mejora de centros y espacios comunitarios lo primero es el galpón de La Fomento, agrandarlo, coincidimos que las 500 entradas que se venden ahora no hace rentable ningún evento, quedó chico para todas las actividades y son muy diversas. Ese galpón es muy importante. Sería la primera fase o el 50% en este año. El otro 50% en el 2027

5) Sería el recambio de los focos del Estadio Municipal ya que tienen más de 20 años. Se rompen a menudo y alumbran poco gastando mucho, actualizarlos.

6) Lo otro sería la caminería rural, compra de caños para hacer las alcantarillas en el Cno. Del Cerro Catedral. Con estas 2 obras quedarían todo conectado, estamos haciendo en el Paso El León una calzada y otra en Valdivia. Luego venimos al Cerro Negro.

Moción: Aprobar los proyectos para ser incluidos en el POA y PQM. Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

El Sr. Alcalde continúa con las prioridades como los vestuarios de la piscina, la compra del elevador para el cementerio, lo que lo haríamos con el presupuesto quinquenal.

El Concejal Sr. Guerra manifiesta que traía esa inquietud para plantear, ya que concurrió a un sepelio y el esfuerzo de los funcionarios es muy grande por el manejo de los ataúdes. Manifiesta el Sr. Alcalde que se hizo una base de balasto en la entrada al cementerio y se asfaltaron unos 25 metros.

Lo que sigue sin resolverse en la habilitación de donde va a ser el Parque Agustoni, ya que para OPP debe estar terminada la expropiación del terreno. Manifiesta que primero se debe cerrar, y dejar las plateas. Ya está hecho un paseo público pero los padrones no son todos municipales.

El Sr. Alcalde manifiesta que está informado que uno de los padrones linderos pasaría a Jurídica para ejecutar. Tenemos mucho interés en que esa parte del parque sea del Municipio, tenemos que hacerlo saber y darle conocimiento al Sr. Intendente que ese predio que se va a poner a remate somos interesado y queremos que quede como parte del patrimonio del pueblo.

Moción: El concejo de este Municipio tiene sumo interés en que el padrón lindero que está en trámite de cobro de contribución inmobiliaria. Pase a ser de propiedad del mismo, a los efectos de formar parte de un futuro Parque lineal con costas al arroyo Aiguá.

Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD

El Sr. Alcalde continúa con las obras informando, sigue sin resolverse en la habilitación donde va a ser el Parque Agustoni, ya que la OPP exige que esté terminada la expropiación del predio. Manifiesta que primero se debería cerrar y mantener limpio.

Asuntos Entrados:

Expediente 2025-88-01-00116 TRANSPOSICIÓN DE RUBROS - MUNICIPIO DE AIGUÁ - EJERCICIO 2025. Aprobar la transposición de rubros tercer trimestres año 2025.

Moción: Aprobar la transposición de rubros del tercer trimestres año 2025. Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

Asuntos Concejales:

El Sr. Alcalde manifiesta que el 7 de mayo cumplimos 120 años y quisiéramos festejarlos

La Concejal Sra. Bernárdez manifiesta que los 120 años son de la Declaratoria de Pueblo de Aiguá, de la fundación de pueblo, hay dejar eso muy claro porque siempre se celebra en todos lados la fecha de fundación. La fundación que fue hecha por la Sra. Margarita Muniz con la cesión de las tierras por escribano público. Siempre se manejó la declaratoria de pueblo.

Propone hacer una celebración y festejar los 120 años en todo el mes de mayo y más con fecha redondea. Hacer un expediente al Sr. Intendente manifestando que los festejos a realizar en Mayo con actividades culturales, musicales y deportivas en el marco de los 120 años de Aiguá y Aiguá un Gusto y otros eventos como el baile del reencuentro.

Moción: Generar un expediente manifestando la intención de celebrar el mes de Aiguá del 2026 los 120 años de la Declaratoria del pueblo de Aiguá, con actividades culturales y deportivas en el marco de los 120 años de Aiguá y el día 7 un acto protocolar. Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

La Dirección de Cultura promueve un programa a nivel departamental Maldonado te filma, y solicitó que se haga en mayo, todas las actividades realizadas ese mes van a ser "Aiguá en Mayo 120 años".

La Sra. Calabuig manifiesta la cantidad de perros en la calle, sin dueños, que ocasionan problemas entre ellos y con las personas.

Y el Sr. Alcalde le comenta que el tema fue tratado en la Mesa Interinstitucional que le propuso que el representante del IMBA (dependiente del MGAP) son quienes tienen el contralor y realizan los informes de los animales sueltos y la fiscalización. La seguridad es responsabilidad de la Policía. El IMBA, va a hacer un control animales sueltos y retirar aquellos que no tienen dueño a una protectora a Maldonado. La educación de la población con respecto a la tenencia responsable es la única forma de convivencia.

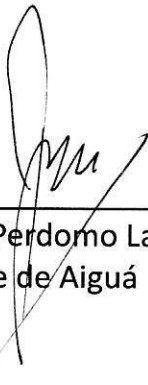
Prosigue la Concejal Sra. Calabuig manifiesta la inquietud de los empleados de la empresa de limpieza que quedan sin trabajo ya que el actual adjudicatario del servicio de limpieza no se presentó, lo que les sugirió es que se presenten al nuevo adjudicatario.

El Sr. Alcalde manifiesta que sería una solución posible, se propone en la licitación que sean más personas las que van a trabajar. Los funcionarios tendrían que hablar, si el Municipio va a defender la mano de obra local, la empresa no se presentó acá, tiene que esperar la adjudicación y la firma del contrato.

Manifiesta la Concejal Sra. Calabuig la inquietud de una vecina de la Ruta Nº 109 por el camino en Valdivia, antes de la escuela. Es un camino privado

El Sr. Alcalde toma nota de la ubicación para llamarlos, el Municipio podía colaborar con balasto para alguna mejora ya que son caminos privados.

Siendo la hora 12.30, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose la presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Sr. Daniel Perdomo Lamas
Alcalde de Aiguá



Verónica Morotti
Secretaria de Actas